

El debate del pensamiento político contemporáneo

SOL CÁRDENAS ARGUEDAS*

ESTA OBRA SE DIVIDE EN CUATRO GRANDES APARTADOS que abordan aspectos teóricos de cuatro tradiciones y/o escuelas de pensamiento, a saber: liberalismo, republicanismo, comunitarismo y multiculturalismo. Estas tradiciones se presentan a partir del desarrollo de sus conceptos y definiciones; se realiza una descripción y análisis de sus orígenes, evolución y principales debates, así como de las relaciones en su interior y entre ellas.

El primer capítulo presenta al liberalismo, el cual se aborda desde el momento de su surgimiento (político y después económico), desarrollo histórico, evolución, crisis y declive. Al mismo tiempo, se expone el surgimiento del neoliberalismo, sus antecedentes, sus principales postulados, debates y, sobre todo, sus críticas.

El liberalismo es catalogado como una tradición intelectual o de pensamiento que, a grandes rasgos, expresa:

- a)* El agotamiento de la cosmovisión política del mundo antiguo –sustentada esencialmente en una representación holista de la relación hombre y sociedad– y el surgimiento, por tanto, de una mirada individualista de la sociedad;
- b)* la sustitución del fundamento religioso y metafísico del origen del poder civil por una justificación humana y racional; *c)* la prioridad ‘natural’ de los ‘derechos’ de los individuos sobre sus ‘deberes’ y *d)* la defensa y promoción de la libertad humana en todas sus manifestaciones políticas, económicas y éticas (González Ulloa y Ortiz, 2021: 22-23).

*Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Candidata a Investigadora Nacional (SNI-CONACYT). Profesora del Centro de Estudios Políticos de la FCPyS, UNAM.

Según González Ulloa y Ortiz (2021) el liberalismo “no es una doctrina homogénea, sino un movimiento múltiple y acaso contradictorio de ideas” (pp. 33-34). Esto se observa al exponer las ideas principales de Locke, Burke, Constant, Bentham, Stuart Mill y de algunos liberales económicos como Smith.

En el segundo capítulo sobre republicanismo, mencionan que reapareció en el Renacimiento, sobre todo con Maquiavelo. Además, plantean cuáles son las discusiones contemporáneas y las tres propuestas republicanas que son parte del debate político actual.

Al igual que para el liberalismo, los núcleos normativos del republicanismo son analizados y explicados; éstos son: “a) imperio de la ley, b) gobierno mixto, c) virtudes cívicas y d) libertad como no dominación” (González Ulloa y Ortiz, 2021: 67).

El tercer capítulo se enfoca en el desarrollo del comunitarismo que “es una de las vertientes políticas responsables del renacimiento de la filosofía política y la teoría política contemporáneas” (González Ulloa y Ortiz, 2021: 97). Tiene entre sus ideas centrales la crítica a la lógica del Estado como neutro. Según González Ulloa y Ortiz (2021), éste se despliega como un cuestionamiento hacia el sistema liberal e individualista, suponiendo entonces un replanteamiento de las relaciones sociales y los andamiajes políticos, culturales y jurídicos de la modernidad.

En este tenor, la colectividad y sus lazos son centrales para el comunitarismo, en otras palabras, no se concibe a los individuos separados de sus contextos sociales y culturales. Por lo que la representación se plantea desde la noción de comunidad.

En el capítulo cuarto, sobre multiculturalismo, se exponen sus principales postulados y se busca responder preguntas como: de dónde y por qué surge el multiculturalismo. Esta tradición aboga por reconocer a la diferencia, el respeto de las minorías y de los grupos étnicos; sin embargo, es relevante mencionar que el interculturalismo ha sido crítico frente a esta escuela.

Para el interculturalismo queda pendiente afrontar retos que el multiculturalismo no ha logrado resolver, es un hecho que ambas escuelas buscan el reconocimiento, aunque:

Las etapas son distintas (González Ulloa, 2014). El primero busca reconocer la diversidad a partir de la identificación de la diferencia, mientras el segundo desarrolla mecanismos que permiten la integración y el manejo de la diversidad étnocultural. (Taylor, 2012: 416; Bouchard, 2011: 437) (González Ulloa y Ortiz, 2021: 148)

Es relevante mencionar que es un texto con una redacción accesible, con claridad teórica conceptual, se advierte una investigación exhaustiva y cuidadosa. El libro plantea ideas complejas redactadas de una forma sencilla y concreta.

Es de resaltar que en la presentación y análisis de cada una de estas importantes escuelas y/o tradiciones de pensamiento, González Ulloa y Ortiz (2021) no pierden de vista sus orígenes:

Características, modalidades y propuestas (...) [tampoco] que cada una de ellas es heredera legítima –para bien y también para mal– de su tiempo, es decir, es hija de su propio contexto histórico, político, social y cultural. Todas reflejan, como sostienen los clásicos, el espíritu de su época. (...) sostenemos, sin caer en dogmatismos, que no es posible establecer de forma categórica y definitiva la superioridad política, ontológica o moral de alguna tradición o escuela de pensamiento sobre las otras, ya que cada una de ellas atiende a circunstancias históricas específicas, al tiempo que se trata de doctrinas que no son homogéneas a su interior, pues conviven en ellas una pluralidad de miradas y enfoques más o menos consistentes y plausibles. Lo anterior no quiere decir, empero, que renunciemos a la tarea de criticar alguno o algunos de sus núcleos normativos internos que nos parezcan inconsistentes, poco factibles o incluso indeseables. (p. 154)

Por lo que al contextualizarlas, pero también cuestionar algunos de sus postulados principales y conceptos centrales, los autores muestran el papel que han tenido estas cuatro escuelas en la evolución del pensamiento político moderno. Sin lugar a dudas el libro nos invita a reflexionar sobre el papel de estas ideas políticas en el proceso de construcción de sociedades más justas, plurales, iguales, inclusivas, diversas y, sobre todo, democráticas.

González Ulloa Aguirre, Pablo Armando
y Ortiz Leroux, Sergio (2021).
*El debate del pensamiento político contemporáneo.
Una aproximación al liberalismo, republicanismo,
comunitarismo y multiculturalismo.*
México: UNAM-Gedisa.